

“Descolonizando el conocimiento que adversa la ascendencia africana, significado y dimensión”

Dra. Bennedita Cantanhêde e Silva¹

“antes de saber dónde vas, necesitas saber quién eres”

Proverbio Griot de tradición mandinga

Con la instalación del Foro Permanente, los pueblos de ascendencia africana en las Américas² tienen una nueva oportunidad y también muchos desafíos para tornar prevalente sus diversas identidades invisibilizadas tanto en su representatividad numérica como sustantiva. Este ensayo que tiene sus bases en un documento más extenso denominado “*Contribución para la primera Declaración de los Derechos Humanos de los Pueblos de Ascendencia Africana en las Américas*”³, pretende dialogar con notas “didácticas sobre *lo que nos educa y lo que nos escolariza*” para comprender la compleja apropiación afectiva e institucional del concepto Afrodescendencia como identidad, a más de veinte años que la conferencia de Durban (2001) refrendó el término. Para ello, se toma en cuenta el contexto histórico de los pueblos; los desafíos que se enfrenta para la equidad de género; las percepciones que tiene la juventud sobre sus realidades y derechos; el papel de las lenguas propias, y, algunos aspectos sobre el Reconocimiento, Desarrollo y la Justicia en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes.

1. *lo que nos educa y lo que nos escolariza*

Cuando se recurre a la raíz etimológica del concepto educación-educar, se encuentra que viene del término latino *educare*, cuyo significado es “formar” “criar”, “alimentar” o “instruir”. A su vez escolarización-escolarizar que también proviene del latín medieval [*scholarizare*] remite a “acudir a la escuela o a estudiar”.

En este sentido, el conocimiento que se nos presenta desde la 'academia' conduce a la comprensión de complementariedad entre educación y escolaridad, pero

¹ Antropóloga brasileira residente en Guatemala, con agradecimiento a Roy Guevara Arzú líder comunitario e internacional, por sus aportes en la lectura.

² Como una propuesta metodológica, para legitimar, visibilizar y reconocer los *etnónimos* de la diversidad heredada de ascendencia africana, en el desarrollo de este documento, de manera simultánea, se utilizará las expresiones “personas o pueblos de ascendencia africana” y o “afrodescendiente”.

³ Este ensayo es una versión revisada, actualizada y en algunos casos condensada del documento “*Contribución para la primera Declaración de los Derechos Humanos de los Pueblos de Ascendencia Africana en las Américas*”, enviado el inicio de marzo a la Secretary of the UN Permanent Forum of People of African Descent Anti-Racial Discrimination Section Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights y a la Presidencia del Foro Permanente, respectivamente.

también desde la sociedad, hay un entendimiento de Educación como sinónimo de Formación, la cual se obtiene en la vida misma, en el hogar, que empiezan cuando se nace, y ocurre en armonía con la cosmovisión de las gentes sin solución de continuidad hasta que se fallece.

Al consignar obras de educadores como, Hugo Zemelman, Otto Menéndez, Paulo Freire o Carlos Aldana⁴ [para mencionar algunos], la comprensión que se añade de Educación es como *“una formación humana para transformar un mundo o una realidad desigual e injusta en una ética y profundamente solidaria, que además debe afrontar la realidad social, porque está convocada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas de la población”*.

Mientras escolarizar, atiende a determinadas normas oficiales como mecanismo que se debe cumplir en un tiempo determinado para demostrar conocimientos y técnicas teóricamente, pretendiéndose obtener una credencial (diploma, título y/o grado académico) incrementadas por las estructuras del Estado y de gobierno, que tiene “la obligación de proteger, respetar y cumplir el derecho a la educación”. Sin embargo, en lo referente a la valoración de la autoestima colectiva de los pueblos originarios, en el caso particular para reforzar la identidad de los pueblos de ascendencia africana, la escolarización poco tiene contribuido.

En la práctica las *curricula* de estudios han sido impregnadas casi en su totalidad por una *“formación enajenada”* o en el decir del educador Paulo Freire, de una *“formación escolar bancaria”* cuya dimensión política y económica aún se mantiene bajo los fundamentos del modelo colonialista neoliberal provocando la anulación y descalificación del saber y la memoria de los pueblos sometidos y como ello repercute al “epistemicidio”, fenómeno que de acuerdo con Boaventura de Sousa⁵ ha sido uno de los pilares del pensamiento hegemónico de manipulación de la memoria y de la historia que ha subyugado el conocimiento y los saberes de culturas y pueblos. De este modo, “acudir a la escuela [o escolarizar] para estudiar” subliminarmente pasa a ser un privilegio que vulnera un derecho humano para “formar”, “criar”, “alimentar” o “Instruir” [educar].

Ahora bien, aquí, nuestro enfoque de Educación es desde una perspectiva afrocentrada y multidisciplinar (Ciencias Humanas; Ciencias Sociales Aplicadas; Lingüística, Letras y Artes), razón por traer a la luz algunas de las contribuciones de los más de 11 millones de personas africanas esclavizadas en las Américas entre 1500-1888, las cuales provenían mayormente del centro y occidente de África.

4 Para tal se sugiere las obras “La educación como práctica de la libertad”, Paul Freire, Editorial Siglo XXI, México 1967, “Pensar y poder, razonar y gramática del pensar histórico”, Hugo Zemelman. Editorial Siglo XXI: México, 2010, “Educación e Interculturalidad” Otto Menéndez Martínez: COPREDH Guatemala 2003 338p. o “Pedagogía de la Ciudadanía”, Carlos Aldana. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 2013.

⁵ Véase la obra de Boaventura de Sousa Santos, “Justicia entre Saberes. Epistemologías del Sur contra el epistemicidio”. Ediciones Morata. Madrid, mayo de 2018.

Se parte de la idea que en el continente africano el concepto de educación esgrimido por las personas mayores depositarias de conocimientos, aportan para consolidar caminos y complementariedad a sus similares. Se hallan principalmente en el mundo *Jèlí* (o *Djéli*) en África occidental también conocido como mundo *Griottes* o *Griot*⁶ para referirse en masculino y femenino, donde la educación se divide en ciclos de siete años y en el caso específico de las *Griottes* y *Griot* ésta periodización es rígida y tiene razones espirituales más allá de sus significados político-culturales.

Así, si enmarcan la incidencia que tienen los poetas del improviso conocidos como *Repentistas*, en educadores populares en el noreste de Brasil; la formación humana, entre las afrocolombianas que promueve el empoderamiento y la solidaridad desde la práctica ancestral del *Comadreo*; o el arte de narrar la memoria, para la formación humana conocida como *Úraga* entre los Garinagu en Centroamérica, como tantos otros ejemplos, como contribuciones socio-estructurales de la ancestría africana, ancladas en la formación de las familias “negras”⁷, del mismo modo que tampoco es exagerado decir que hoy en día al menos no se tenga algún o alguna descendiente “*Griottes*” o *Jèlí*” en la familia.

2. contexto de los pueblos de ascendencia africana en las Américas

En el continente, conforman la diversidad y la realidad de los pueblos de ascendencia africana las tradiciones y culturas afrodiaspóricas históricamente complejas. Unas originadas en el comercio transatlántico, que dieron sustento a la formación de los Quilombos en el caso de Brasil donde el hoy conocido como Quilombo dos Palmares fue el más grande que se estableció entre 1580 y 1710 en União do Palmares-Alagoas, noreste de Brasil; de los Palenques o Cimarronajes en Colombia, México, Cuba, Venezuela (Cumbes), Bolivia (Yungas) etc., respectivamente, asimismo los Maroons⁸ en el Escudo Guayanés amazónico⁹. Otras culturas afrodiaspóricas se encuentran en las tradiciones ocasionadas por las trashumancias y las migraciones [o exilios] a final del siglo XVIII e inicio del XIX.

6 En las lenguas africanas es posible encontrar diferentes grafías para el término, como: Dyeli, además, Jèlí en las áreas mande del norte y *Jálí* en las áreas mande del sur, gowel en wolof o gawlo en pulaar (fula). De los Djéli hacen parte poetas y bardos que son personas encargadas de transmitir las historias, las leyendas y poemas de forma oral además de cantar la historia de sus pueblos en largos poemas recitativos, a través de la tradición oral y en el caso de las mujeres *Griot*, ellas educan aludiendo a las bondades que aportan las mujeres a la comunidad, a través de su canto más que recitan. Véase también: “Los juglares africanos se llaman ‘Griots’ y aún ejercen un oficio milenarío”. El País, Saint Louis (Senegal), enero 2020.

⁷ Aquí aplicado como un sobrenombre afectivo, no con la habitual sutileza esgrimida al racismo

⁸ Una de las siete naciones de ascendencia africana de la selva

⁹ Escudo Guayanés es un término geográfico que comprende los territorios de: las repúblicas de Guyana y Surinam, la Guayana de colonización Francesa, la región Guayana venezolana con los estados federales de Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro, los estados brasileños de Amapá (antiguamente denominado Guayana Portuguesa), Roraima y territorio parcial de los estados de Pará y Amazonas, y el departamento colombiano del Guainía y partes del de Vichada y también parte de los departamentos del Vaupés, Caquetá, Guaviare y Meta en Colombia;

En el contexto de las migraciones [o exilios] se destacan a final siglo XVIII pueblos afroindígenas en Centroamérica¹⁰ como es el caso de los Garinagu¹¹ que hoy se ubican en Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua, bien como al extremo sur del continente el caso de los afroamazônidas¹²: afroindígenas y afroasiáticos que a partir de la presencia histórica de migraciones asiáticas posteriores a las aboluciones de la esclavitud: 1838 británicas; 1848 francesas; 1863 holandes, pasaran a habitar el ámbito del Escudo guayanés.

3. *las complejidades de la apropiación afectiva e institucional del concepto “Identidad Afrodescendiente”*

Mucho se menciona que el concepto *Afrodescendencia-Afrodescendiente* “refiere a un grupo humano que comparte una cultura y una historia, cuyos miembros están unidos por una conciencia de identidad”¹³. Los esfuerzos por establecer y refrendar el concepto en Santiago de Chile (2000) y en Durban (2001), respectivamente, han sido una acción inclusiva para todos y todas de la mayor relevancia, sin embargo, aún se constituye uno de los grandes desafíos tanto a nivel 'afectivo' desde los sujetos colectivo portadores de derechos, como por la falta de reconocimiento institucional de Estados y gobiernos acorde al derecho internacional en el mismo sentido que se atribuye a los pueblos indígenas.

A nivel general y sobre todo institucional, las ascendencias africanas todavía son 'identificadas' como “sujetos individuales” o vistas como “población” o “personas” y no como pueblos, sujetos colectivos de derecho [nacional e internacional], lo cual “es una situación preocupante”¹⁴ principalmente en organismos como las Naciones Unidas, el cual contradice el esfuerzo en la declaración de derechos a reconocimiento, justicia y desarrollo en el marco del Decenio.

En este sentido, motiva ejemplos de países como Colombia, Ecuador, Venezuela o Bolivia que reconocieron en sus constituciones como pueblo afrodescendiente a todas las personas de ascendencia africana de sus países, igualmente en Chile a partir de 2019 y México, quien, con el aditamento del Apartado C, al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a las personas, pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación.

¹⁰ Para lo referido, se recomienda las siguientes lecturas: “Los Garifuna. Múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Central”, Carlos Agudelo; “Del olvido a la memoria, (2), esclavitud, resistencia y cultura”. ed. por Rina Cáceres Gómez. – 1. ed., – San José, C.R.: Oficina Regional de la UNESCO; “Cimarronaje y Afrocentricidad: Las culturas afroamericanas de resistencia y emancipación, José Jorge de Carvalho

¹¹ Término que designa en plural al pueblo que habla el idioma Garifuna como sujeto colectivo de derecho.

¹² Expresión para identificar las personas que se autoidentifican culturalmente desde las tradiciones de la Amazonia Negra

¹³ Tomado del Informe alternativo CERD-ODECO, 2013

¹⁴ Véase planteamientos de John Antón Sánchez en “La política del Reconocimiento en el Decenio Internacional Afrodescendiente (2015-2024)”. Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, Ecuador. Boletín Antropológico, vol. 36, núm. 95, pp. 121-144, 2018. Universidad de los Andes.

Otro aspecto complementario y a la vez complejo, reside en el grado de desconocimiento o desinformación sobre la magnitud con que las ascendencias africanas fueron “diluidas” por procesos de mestizaje indo-europeas en casi todas las Américas, que hoy se conoce como “*ladinización*” (Centroamérica), “*democracia racial*” (Brasil) o “*mulatismo*” (parte de Sudamérica), asimismo, el peso de la *pigmentocracia*, como una senda de control del racismo y de la discriminación. Estos procesos incidieran o inciden directamente en una buena parte de las poblaciones porque resalta la poca consciencia histórica, con el añadido de un enajenamiento escolar y educativo sobre las diversas identidades. Así, es de comprenderse que “a nivel afectivo” aún ‘dificulta’ a los actores “tomar como propio el concepto Afrodescendiente-Afrodescendencia” a manera de concepto de origen en toda su dimensión porque desconocen de dónde vienen para sentirse representadas (os) como pueblo con ascendencia africana originadas (os) tanto en la trata transatlántica de la esclavitud como en el cimarronaje o en las migraciones [o exilios].

4. desafíos que se enfrenta para la equidad de género

Las mujeres de ascendencia africana enfrentan los mismos problemas y con mayor profundidad que muchas mujeres en América Latina y el Caribe, por obstáculos históricos con origen en la cultura machista y patriarcal que ha perdurado hasta nuestros días y aunque se han impulsado acciones positivas por los movimientos de mujeres entre otros, no se ha dado un cambio positivo esperado que erradique en su totalidad las malas prácticas hacia las mujeres en nuestras sociedades. En muchos países, todavía se da el desconocimiento de una política pública integral e inclusiva y en otros casos la inexistencia de la misma, que garantice una vida en igualdad de condiciones que reconozca tanto en hombres como mujeres los mismos derechos en todos los ámbitos de la vida social y les permita llevar una vida en paz alejada de la violencia, los feminicidios y el conflicto armado en algunos territorios, de cara al empoderamiento político de las mujeres que representa el cambio en espacios de poder y toma de decisiones.

5. algunas percepciones que tiene la juventud sobre sus realidades y derechos

Se estima que en América Latina viven cerca de 37,6 millones de jóvenes afrodescendientes en edades entre los 15 a 29 años. En Centroamérica, en el caso particular de Guatemala, el sesgo en los datos demográficos y los indicadores sociales determina la “negación” que apuntala una marcada ausencia de consciencia histórica sobre su identidad y ascendencia para darle continuidad biológica y sociocultural a sus pueblos.

Por otro lado, muy a pesar de la existencia de medios e instrumentos formativos e informativos la juventud no tiene consciencia sobre los acontecimientos a favor o

en contra en sus propias realidades y mucho menos contabilizan los factores orientados a medir y reconocer sus derechos humanos y las acciones afirmativas por parte de los gobiernos y los Estados Nacionales, únicamente sufren las consecuencias como, exposición al peligro, pérdida de vidas por asesinatos, secuestros, drogadicción, narcotráfico, pocas oportunidades de estudiar, vagancia, orfandad, etc.

6. el papel de las lenguas propias

Los idiomas o lenguas maternas de los pueblos originarios deberían además de ser reconocidos al momento de redactarse las cartas magnas, también en las *curricula* de los sistemas escolares. Es paradójico que algunas culturas y sus idiomas, como el caso de la cultura e idioma Garífuna que hayan sido declaradas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, sin embargo, los Estados Nacionales aun no realizan acciones afirmativas en favor de su consideración como idioma oficial.

7. algunos aspectos sobre Reconocimiento, Desarrollo y Justicia

Desde el primer país en abolir la esclavitud de la trata humana de africanos y africanas en las Américas (Haití 1804), incluyendo Centro América (1824), al último, Brasil (1888), se ha mantenido vivo un intenso patrimonio como parte de la dinámica cultural, social y organizativa, que marca la esencia de un pueblo con capacidad de propuesta. En la actualidad dentro de los más de 200 millones que se atribuye a los afrodescendientes en las Américas, en particular se desconoce la actual población de las Antillas o las islas del Caribe.

Al concentramos en la población afrocentroamericana se resalta la existencia de una gran diáspora en los Estados Unidos de Norteamérica, originarias de Belice, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador que hoy en día se estima la región [centroamericana] con más de 3 millones de personas integradas por pueblos identificados en los censos nacionales como mestizos [ladinos], afromestizos¹⁵, garífuna, creoles y afrocaribeños, entre otros.

De lo anterior, es de resaltarse que el documento que proclamó la separación de la Monarquía española de la Capitanía General de Guatemala (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) denominado Acta de Independencia de Centroamérica (1821), en su artículo CUARTO insta a los recién creados Estados centroamericanos "*a no excluir de la ciudadanía a los originarios de África*", reconociendo así la pertenencia y el legado del pueblo de ascendencia africana en la región como sujetos de derechos sociales y políticos, sin embargo, la contribución de estos pueblos principalmente la de los Garinagu no se tradujo

¹⁵ Término acuñado por Gonzalo Aguirre Beltrán que refiere a aquellas personas descendientes de africanos y africanas esclavizadas en regiones de México y Centroamérica que durante la colonia y posteriormente fueron absorbidas por el proceso de mestizaje con europeos e indígenas y que conforman un grande abanico de la identidad de ascendencia africana en la región.

en asidero legal como garantía de inclusión integral en las constituciones a partir de la conformación de los Estados Nacionales y en lo sucesivo, careció -y sigue careciendo- de acciones afirmativas que asegurara un proceso de inclusión más visible en todos los estamentos de los Estados y Gobiernos.

a manera de conclusión,

Por todo lo anterior, tras los temas aquí contextualizados, concluimos que la descolonización de la ascendencia africana como indica el título de este ensayo se traduce en que a partir del esperar que suscita la instalación del Foro Permanente, las voces y realidades de las poblaciones afrodiaspóricas de la trata transatlántica, trashumante y de las migraciones sean recogidas para significar la deconstrucción del colonialismo, así mismo, complementariamente, denotar la imperativa necesidad de convertir en base y fundamento, una reforma curricular desde el núcleo familiar donde se adquieren los valores orientadores de la conducta humana y social de vida, frente a un complemento de formación y escolarización sistémica que induzcan al crecimiento y desarrollo enmarcado en un nuevo paradigma desde la perspectiva etnocultural, de ahí, traemos a colación lo que advierte la investigadora Flavia Magalhães Pinto sobre las contradicciones en una curricula de estudios y como pensar que confluya para una pedagogía antirracista y descolonizada: “[...] *no basta solo incluir contenidos que hablen de las luchas de los oprimidos, descolonizar la educación y el conocimiento es generar espacios de diálogos posibles, críticos, revolucionarios, en que los oprimidos sean protagonistas, se rebelen y con esta práctica puedan liberarse de la opresión*”¹⁶, de este modo, estaremos integrados e integradas a la tradición Mandinga:

“antes de saber a dónde vamos, primero sepamos quienes somos”.

Bibliografía

1. Agudelo, Carlos: *“Los Garifuna. Múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Central”*. Laboratoire Mixte International LMI, noviembre de 2017.
2. Aldana, Carlos: *“Pedagogía de la Ciudadanía”*. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 2013.
3. Bernat, Isaac: *“Encontros com o Griot Sotigui Kouyaté”*. Rio de Janeiro: Editôra Pallas, 2013.

¹⁶ Fragmentos del su discurso al asumir la dirección del Archivo Nacional, Rio de Janeiro-Brasil, enero 2023. Sobre el tema véase también el Portal Geledés-Instituto da Mulher Negra no Brasil. <https://www.geledes.org.br/>

4. Cáceres Gómez, Rina et all: *"Del olvido a la memoria, esclavitud, resistencia y cultura"*. San José, C.R. Oficina Regional de la UNESCO.
5. Cantanhêde, Benneditha: "Estudio para establecer los orígenes de las personas de ascendencia africana en Guatemala: Afromestizas, Creoles y Garifuna". Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España (1992).
6. Carvalho, José Jorge de: *"Cimarronaje y Afrocentricidad, las culturas afroamericanas de resistencia y emancipación"*. Colectivo de Estudiantes Universitarios Afrocolombianos/CEUNA 2009.
7. CERD-ODECO, 2013.
8. El País: *"Los juglares africanos se llaman 'Griots' y aún ejercen un oficio milenario"*. Saint Louis (Senegal), enero 2020.
9. Freire, Paul: *"La educación como práctica de la libertad"*, Editorial Siglo XXI, México 1967.
10. Menéndez Martínez, Otto: *"Educación e Interculturalidad"* COPREDH Guatemala 2003.
11. MFPA/AL/CH, et all: "Contribución para la primera Declaración de los Derechos Humanos de los Pueblos de Ascendencia Africana en las Américas". Marzo 2023.
12. Sánchez, John Antón: *"La política del Reconocimiento en el Decenio Internacional Afrodescendiente (2015-2024)"*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, Ecuador. Boletín Antropológico, vol. 36, núm. 95, pp. 121-144, 2018. Universidad de los Andes.
13. Sousa Santos, Boaventura de: "Justicia entre Saberes. Epistemologías del Sur contra el epistemicidio". Ediciones Morata). Madrid, 2019.
14. Zemelman, Hugo: *"Pensar y poder, razonar y gramática del pensar histórico"*, Editorial Siglo XXI: México, 2010.